

7º CURSO: “APLICACIÓN DEL NUEVO R.S.I.F Y SUS I.T.C. ”

*28 y 29 de
Noviembre
en
Barcelona,
de 2018*

Dar a conocer a los profesionales del sector del frío la correcta aplicación de la citada legislación al diseño, ejecución y mantenimiento de las instalaciones frigoríficas.



"APLICACIÓN DEL NUEVO R.S.I.F Y SUS I.T.C"

Se impartirá en dos jornadas con un total de 16 lectivas:

- Miércoles 28 de Noviembre de 2018 (8 horas lectivas)
- Jueves 29 de Noviembre de 2018 (8 horas lectivas)

OBJETIVO: Se pretende dar a conocer a los profesionales de las empresas del sector del frío (instaladoras, ingenierías, consultorías, etc.) la correcta aplicación de la citada legislación al diseño, ejecución y mantenimiento de las instalaciones frigoríficas.

DIRIGIDO A:

- ⇒ Ingenieros proyectistas de instalaciones frigoríficas y jefes de ingenierías.
- ⇒ Instaladores frigoristas habilitados.
- ⇒ Profesionales de mantenimiento y Responsables de seguridad de instalaciones frigoríficas de almacenes frigoríficos polivalentes, fábricas de hielo, centrales lecheras e industrias lácteas, etc.

ORGANIZA: ACTECIR y AEFYT

DIRIGE: Manuel Lamúa Soldevilla. Gerente de AEFYT.

PROFESORADO: Ricardo Giménez López: Ingeniero, con acreditada experiencia técnica y docente, avalada por su labor profesional en los departamentos de ingeniería de grandes empresas Instaladoras de Frío y como Profesor de Frío Industrial en la Escuela Técnica Profesional del Clot.

INFORMACIÓN GENERAL:

Precio de inscripción para personal de Empresas Asociadas o Socios ACTECIR-AEFYT: 600,00p (IVA incluido)

Precio de inscripción para personal de Empresas no Asociadas a ACTECIR o a AEFYT: 950,00p (IVA incluido)

El precio de inscripción da derecho a asistir al curso, recibir la documentación del mismo, café y a los almuerzos de los días 28 y 29 de Noviembre de 2018.

LUGAR DE CELEBRACIÓN Hotel Capri by Fraser de Barcelona, situado en la calle Sancho de Ávila 32-34, CP. 08018 (metro L1 ó Marina)
Teléfono ACTECIR: 639 465 899

CERTIFICADO DE ASISTENCIA. A todos los asistentes se les expedirá un Certificado Acreditativo de asistencia.

INSCRIPCIÓN: El número de plazas es limitado y la admisión tendrá lugar por riguroso orden de recepción de solicitudes.

Ésta se realizará rellenando la ficha adjunta y remitiéndola por correo electrónico a la Sede de ACTECIR, acompañando el comprobante bancario de haber abonado o transferido el importe de la reserva (20% de la cuota de inscripción) a la cuenta que ACTECIR facilitará al recibir la inscripción con el concepto *δCURSO REGLAMENTO DE SEGURIDAD INST. FRIG. +NOMBRE ALUMNO*

El pago total de la inscripción deberá formalizarse remitiendo antes del día 20 de Noviembre de 2018 el comprobante de ingreso o transferencia a la antes mencionada cuenta de ACTECIR.

Hasta 5 días antes, ACTECIR se reserva el derecho de modificar la fecha de celebración del curso o anularlo, en ambos casos se dará la opción de aplicarla cantidad abonada a los futuros cursos o se devolverá el 100% del importe de la inscripción.

Cualquier cancelación de la reserva del curso deberá hacerse por escrito.

La cancelación después del 20 de Noviembre de 2018 hasta cinco días antes de la celebración del curso acarreará la pérdida del 20% de la reserva efectuada.

Las cancelaciones que se produzcan a partir de esta última fecha o la incomparecencia del alumno no darán lugar a ningún tipo de reembolso.

HORARIO:

Día 28 de Noviembre

- Recepción y entrega de documentación: 9,30h
- Clase (1/2 hora pausa-café): 10,00-14,30h
- Almuerzo: 14,30-15,45h
- Clase (1/2 hora pausa-café): 15,45-20,15h

Día 29 de Noviembre

- Clase (1/2 hora pausa-café): 09,00 ó 14,00h
- Almuerzo: 14,00 ó 15,15h
- Clase (1/2 hora pausa-café): 15,15 ó 19,15h

EXTRACTO DEL PROGRAMA

- Análisis del RSIF y su aplicación.
- Clasificación de locales acorde con EN 378-2016.
- Exposición de las definiciones incorporadas en el nuevo Reglamento. Función de dispositivos específicos.
- Criterios para la selección de separadores de líquidos.
- Nomenclatura de los refrigerantes. Nuevos refrigerantes
- Cálculo del COP para sistemas directos e indirectos.
- Hoja de cálculo para la determinación del TEWI.
- Determinación de la presión máxima de servicio de la instalación (PS), presión de prueba de estanqueidad y presión de prueba de resistencia.
- Resumen de la Directiva de Equipos a Presión 2014/68. Categorización de tuberías y conjuntos. Normas armonizadas aplicables.
- Diseño mecánico de las tuberías, de los embranques y de los accesorios. Diseño del trazado de tuberías.
- Hoja de cálculo del espesor de tuberías de cobre, especial relevancia al ciclo transcrito con CO₂.
- Ejemplos de cálculo de la carga de refrigerante admisible en función de la naturaleza del mismo. Aplicaciones para fluidos inflamables. Diseño de envoltentes ventiladas.
- Ejemplo de elección de materiales en función de la temperatura de trabajo, teniendo en cuenta su resiliencia.
- Cálculo de válvulas equilibradoras para cámaras.
- Ejemplos de cálculo de la ventilación en una sala de máquinas y distribución de la misma.

- Reglamentación sobre las válvulas de seguridad según EN13.136. Cálculo de su capacidad mínima de desalojo y de sus tuberías de entrada y descarga. Ejemplos prácticos.
- Pautas para la realización de las pruebas de presión y de vacío. Emisión del certificado de conformidad de acuerdo con R.D. 709/2015.
- Pautas para la realización de las revisiones e inspecciones.
- Preparación de la documentación necesaria (memoria técnica, certificado de instalación, libro de registro, boletín de revisión, etc).
- Herramientas y cálculo de pérdida de carga en tuberías para refrigerantes y fluidos secundarios.
- Normativa específica ATEX para cuando sea precisa su aplicación con los fluidos inflamables
- Determinación de la temperatura exterior de proyecto.